

La Justicia de Familia de Tupungato realizará un relevamiento territorial de expedientes en trámite por zonas distritales

17 febrero, 2025



La Suprema Corte de Justicia y el Ministerio Público de la Defensa de la provincia de Mendoza comienzan un proyecto de acercamiento a las trece localidades que integran Tupungato, iniciativa que surge con el objetivo de garantizar que se brinde un servicio de justicia eficiente, accesible y efectivo.

El programa se desplegará los viernes 21, 28 de febrero, 14 y 21 de marzo, donde desde las 9 congregará en puntos estratégicos de un distrito específico a vecinas y vecinos de zonas cercanas; allí la Conjueza del Tribunal y la Asesora de

Niños, Niñas, Adolescentes y Personas con Capacidad Restringida y Discapacidad (NNA y PCR), junto con parte de su personal, realizarán un relevamiento de expedientes en trámite sin resolución para poder ordenar todas aquellas medidas que resulten necesarias a fin que avancen los trámites hacia el dictado de sentencias y evitar el estancamiento de casos.

La Dra. Rebeca Roperó, Conjueza en el Juzgado de Familia de Tupungato desde hace tres meses- explicó cómo surgió el proyecto: *“La idea surge principalmente porque veíamos que en algunos expedientes la gente no sabía que el Juzgado tiene una obligación de mover esos expedientes de oficio, eso se llama principio de oficiosidad, eso significa que tanto los abogados que llevan el trámite como el Juzgado tienen la obligación de impulsar el expediente para que llegue la solución de manera rápida y eficaz.”*

Cronograma

Zona 1

Cordón del Plata- El Zampal- Zampalito

21 de febrero, 9h

Delegación Municipal, distrito Cordón del Plata (calle El Álamo s/n)

Zona 2

San José- Villa Bastías- La Carrera

28 de febrero, 9h

Centro Integrador Comunitario, distrito San José (calle La Gloria 1768)

Zona 3

La Arboleda- Zapata- Anchoris

14 de marzo, 9h

Escuela N° 1-634 "Isla Soledad", distrito Anchoris (RN 40)

Zona 4

Gualtallary- Santa Clara- El Peral

21 de marzo, 9h

Centro de Salud N° 370 "Aldo Palumbo", distrito Gualtallary
(calle La Vencedora)

Turnos

Las personas que tengan un expediente en curso deberán solicitar turno anticipado durante la semana previa a la fecha de atención en la zona más cercana a sus domicilios, comunicándose vía WhatsApp al número telefónico oficial del Juzgado: 261 7020887, con atención de lunes a viernes de 8 a 13h.